

DIARIO DE PALMA.

Miércoles 25 de Abril.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

PALMA	10 rs.
MAHON E IBIZA, franco.....	12 id.
Cada número suelto.....	1 sueldo.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA	Libreria de D. Felipe Guasp.
MAHON.....	D. Matias Mascaró.
IVIZA.....	D. Joaquin Cirer y Miramont.

Seccion política.

De un artículo del *Diario Español* tomamos los siguientes párrafos:

Pero ¿qué han aprovechado al gobierno esos medios? ¿qué partido ha sacado de los recursos, que no se le han escatimado? ¿qué cuenta es la que dá del inestimable depósito confiado á su custodia? ¿de qué manera ha correspondido, si no á la confianza, al encargo al menos que tenia de velar por la subsistencia de la tranquilidad pública y de impedir las alteraciones del orden? ¿qué se han hecho en sus manos los instrumentos de poder, de autoridad y de mando? ¿de qué manera ha reparado y repara las injurias que los objetos mas respetables y elevados están incesantemente sufriendo de obra y de palabra? Esa ley de suspension de garantías, en virtud de la cual es árbitro de mantener en un estado de perenne contradanza á los españoles, ¿le ha servido para algo mas que para decretar ciertos destierros, que de no ser soberanamente odiosos, serian soberanamente ridículos? ¿Dónde está esa *cuchilla de la ley*, que solo es cortante y tajante cuando se trata de cuellos carlistas, y descansa en paz cuando se trata de escarmentar crímenes perpetrados en otro sentido? ¿No es una vergüenza que mientras eran en Cataluña fusilados á montones los que seguian las banderas montemolinistas, sin que la abolicion de la pena de muerte en materia política les valiera, no es una vergüenza, decimos, que mientras esto sucediera, permanecieran impunes los asesinatos de Sol y Padrís, y fueran indultados los ladrones de leñas en Zaragoza? Que se nos diga cuál es la sublevacion que se ha castigado, desde el 28 de agosto de 54 inclusive, hasta el 7 de enero último? ¿Cómo se habia de castigar, cuando es una cosa sabida y probada que la impunidad es ya la jurisprudencia de los motines?

¿Qué caerá la cuchilla de la ley! Sí, la cuchilla de la ley ha caido; pero no *sobre las cabezas*, sino *á los piés de los culpables*, para que á su sabor la pisoteen, para que se entretengan á sus anchas en limarla el filo, para que de cuchilla se convierta en una espátula, con la cual estiendan el

engrudo que ha de pegar á las paredes esos pasquines incendiarios, esos carteles de desafío que los revolucionarios suelen enviar á la propiedad y á la vida de los ciudadanos honrados y pacíficos, y á los objetos en los cuales libran la sociedad y el orden su existencia.

No somos sanguinarios, ni pedimos medidas draconianas. Por el contrario, hemos reprobado y apartado con horror la vista de esas escenas de canibalismo de que no ha muchos meses ha sido teatro el antiguo Principado; pero queremos equidad, justicia para todos; queremos la igualdad ante la ley; queremos que al aplicarla se prescinda de simpatías, consideraciones y afinidades; queremos que el duque de la Victoria, alma del gabinete, encarnacion de la desastrada situacion que atravesamos, y aclamado lo mismo por los que aqui defienden el imperio de la ley, como por los que en él han hecho irrupciones vandálicas en Zaragoza, Barcelona y Valencia, dé muestras de que no ha perdido su antigua inexorabilidad y energía. Pues qué, el duque de la Victoria, que por medio de ejecuciones dolorosas supo y pudo restablecer la disciplina de los ejércitos durante la guerra civil; el duque de la Victoria, que sofocando (por honor de la humanidad asi lo creemos), que sofocando, decimos, los sentimientos naturales de su corazon, no quiso impedir que se vertiera la magnánima y generosa sangre de Leon, Borso, Fulgoso y Montes de Oca; el duque de la Victoria, que cuando se ha tratado otras veces de volver por los fueros de su *regencia*, no ha retrocedido ante el bombardeo de dos de las ciudades mas ricas y populosas de España, ¿no habia de tener hoy pecho bastante para escarmentar severamente á los que, por no servir sin duda para otra cosa, abrazan y ejercitan el socorrido, pagado, laureado y cruzado oficio de conspiradores y sediciosos?

Vuelva en sí el gobierno de su letargo. Renuncie, por Dios, á ese absurdo y desastroso sistema de contemporizacion revolucionaria. Póngase decididamente á la cabeza de los hombres verdaderamente amantes de la monarquía, del orden y de la libertad. Deshágase de ministros que, como el Sr. Escosura, por hacer desde el banco azul y en pleno Parlamento la apología de

la insurreccion y el apoteosis de los insurrectos, pierden todo el valor moral que necesitan, y comunican al puesto que ocupan, á la idea social que representan, á la autoridad de que son depositarios, el prestigio que no debe trascender fuera de su cuitada persona. Que rompa el gobierno de una vez para siempre con esas tradiciones de mala especie que le encadenan; que se convenza decididamente de la impotencia, de la impopularidad, de la exigüidad del partido que pretende llevar la nave del Estado por desconocidos ó tormentosos derroteros. Que deje de mirar atenta y consideradamente el griterio de los turbulentos, las protestas de los discolos, las amenazas de los ambiciosos y las *manifestaciones enérgicas* de las masas soliviantadas. Que acaben de persuadirse los que abrigan descabelladas esperanzas, y los que sueñan con grandes posiciones ganadas á favor de cambios radicales, que en España hoy por hoy, y durante un tiempo indefinido, la monarquía templada, constitucional, la monarquía doblemente robustecida y apoyada sobre las dos columnas de lo pasado y de lo porvenir, es la única institucion viable y capaz de resistir el embate de las olas de la revolucion por mal nombre.

Si los hombres de que hoy se compone el ministerio han perdido la fé de sus creencias, la energía de su espíritu y el vigor de su corazon; si su naturaleza se halla ya embotada y gastada por el roce violento de los sucesos y de las peripecias políticas; si son un verdadero anacronismo en las circunstancias presentes, abandonen la escena donde tan desairado papel están haciendo, y no sacrifiquen en el altar de su vanidad ó su amor propio intereses ante los cuales su vanidad, su amor propio y hasta sus personas son humo, menos que humo, nada.

El pais está ya harto y causado de esa tragedia que se viene representando desde julio de 54 acá. Va conociendo los arcanos de la situacion, porque apesar del sigilo de sus sacerdotes, no han faltado mistagogos que revelen los misterios. El pais quiere una política racional, seria y digna, y no creemos que reuna estas condiciones una política cuyos puntos mas salientes son la *union de los dos generales, la cuchilla de la ley, el penacho de un chascás, los funestos contratos de Madoz, el programa de los puros, y el Sr. Escosura* por aditamento.

NOTICIAS NACIONALES.

MADRID 15 DE ABRIL.

Están muy divididas al parecer las opiniones respecto á lo que hará el «círculo puro progresista» en la cuestion de la próroga ó próxima dissolution de estas Cortes. Los que desean que el Congreso actual vote todas las leyes orgánicas, necesariamente opinan por una tercera legislatura

desde octubre hasta primeros de 1857. Otros creen que hechas las elecciones en julio bajo la presion de las Cortes actuales congregadas, vendria un Parlamento mas progresista, y entónces naturalmente se verificaria la constitucion de un gabinete puramente progresista. La cuestion no está resuelta aun.

— Ayer ha llegado á esta corte, de tránsito para Sevilla, en uso de Real licencia temporal, el mariscal de campo D. Agustin del Barco, subinspector de artillería del segundo departamento.

— Tambien ha llegado el general Garrido, que viene de cuartel á Madrid.

— En Sevilla se decia últimamente que habia llegado á aquel presidio correccional un truhan conocido por el *obispo*, y que segun parece ha estado representando falsamente tan alta dignidad en Guadix, donde mas de una vez ha celebrado de pontifical; y aun ha merecido la honra de predicar ante S. M. Parece que tiene vastísima erudicion, y que es un hábil médico, un profundo jurisconsulto y un sabio teólogo.

— El *Iru-rac-bat* (las tres son una sola) que va á publicarse en Bilbao será un periódico absolutista, pero dispuesto á la discusion templada y razonada. Asi lo dice al menos el «Liberal vizcaino.»

— En una carta que escriben de Paris al «Diario Español» se lee lo siguiente:

«La emperatriz se encuentra ya completamente restablecida, y ha principiado á recibir á algunas personas. Entre otras, se decia ayer que habia merecido esta señalada muestra de aprecio el duque de Valencia, á quien como Vds. sabrán; tanto el Emperador como la Emperatriz han distinguido siempre de una manera especial.

No hay funcion alguna en la corte á la cual no sea especialmente convidado, y el dia de la gran revista en el campo de Marte le envió el Emperador el caballo de la Emperatriz, regalándole despues la riquísima montura que llevaba. A escepcion del conde Orloff, á quien las circunstancias colocan en una situacion especial, es sin género de duda el duque de Valencia el personaje mas considerado en la corte de Francia.»

— Deseando los oficiales españoles de artillería é ingenieros, que se encuentran á las inmediaciones del ejército francés en Crimea, corresponder de una manera delicada y digna á las reiteradas atenciones y especiales obsequios que se les han dispensado, tanto por el general en jefe como por los demas jefes y oficiales, han encargado á la fábrica de armas de Toledo una hoja de espada de lujo con la inscripcion siguiente.

Los oficiales españoles comisionados en Crimea.

A Son Excellence le marechal Pelissier.

La «Revista Militar», de donde tomamos esta noticia, añade que sabedores de que se habia hecho este encargo, los directores de artillería y de ingenieros, han convenido en satisfacer entre am-

bos el coste de la espada, así como el de la caja en que ha de ir encerrada, y que también será de lujo, haciendo este regalo á los oficiales, para que á su vez puedan cumplir con el personaje que tanto les ha distinguido.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

Paris 11 de abril.

Hace cuatro dias que el Emperador, acompañado de los mariscales Vaillant y Magnan, pasó revista en el patio de Carrousel á la division de Forey, recién llegada de Crimea, y distribuyó cruces y medallas á los valientes soldados que tantos esfuerzos han hecho por su patria.

El pueblo de Paris es sumamente aficionado á los espectáculos militares, y presumo que impresionados por la magnífica revista del primero de este mes, un gran número de nuestros conciudadanos se apresurarán á partir á Spithead á presenciar la revista de los buques ingleses. Dicese que S. M. la Reina Victoria ha invitado con este objeto á los plenipotenciarios del Congreso.

Todos los periódicos han publicado el manifiesto del Emperador Alejandro. Según se desprende de sus palabras el nuevo Czar se conceptúa sin derecho para atacar la memoria de su padre, y no puede ó no debe conceder que este hubiera sido culpable de la primera falta de la agresion; por otra parte, la muerte del Emperador Nicolás es muy reciente y no parece razonable que su hijo turbe la paz de su sepulcro con acriminaciones. Sin embargo, el manifiesto exhorta al olvido del odio y la venganza, acepta los hechos y hasta indica que se aprovechará de de ellos para lo porvenir.

La guarnicion de Sebastopol no ha esperado la publicacion de este notable documento para fraternizar con las tropas aliadas, pues á pesar de las órdenes del general, los oficiales rusos, invitados cortesmente á asistir á una corrida de caballos, pasaron no hace muchos dias el Tchernaya, límite de ambos ejércitos. Nuestros antiguos enemigos merecieron tan amable acogida que casi todos exclamaron al despedirse: «Caballeros, hasta que nos veamos en Paris!»

El Emperador mandó llamar hace algunos dias al palacio de las Tullerías á M. Hanstman, Prefecto del Sena, y le dijo: «Ya veis, M. Hanstman, que se ha firmado la paz, y que por consiguiente podemos «dar principio» al embellecimiento de Paris.» Cuando el Prefecto oyó las palabras dar principio, dijo que estaba en la creencia de que se habia terminado.—«Os engañais, respondió el Emperador, pienso gastar este año ochenta millones de francos. pues deseo que en diez años quede Paris desconocido.»—En efecto, las demoliciones se suceden sin interrupcion; cuando se pasa algun tiempo sin visitar un barrio, causa asombro la rápida transformacion que en él se advierte, y es indudable que si se continúa del mismo modo algunos años, Paris va á cambiar de aspecto y á convertirse en la capital mas elegante y lujosa de Europa.

El príncipe imperial, cuyo bautismo se está preparando, sigue gozando de la mas perfecta salud. El tierro príncipe acaba de hacer una buena accion sin que él mismo lo advierta. Un periódico satírico titulado el «Figaro» habia incurrido en tres condenas y se veia privado del derecho de venta en los sitios públicos; su redactor principal, escritor de ingenio y de chiste, concibió la idea de dirigir al príncipe imperial una esposicion en nombre de «Figaro» pidiéndole la revocacion de la sentencia, y la redactó con tanto ingenio y gracejo que el Emperador no pudo reprimir la risa, y el chistoso barbero alcanzó la gracia que pedia. ¡Feliz prerogativa la de un niño que desde la cuna y pocos dias

despues de nacer puede ya dispensar sus beneficios!

Apenas acaba de terminarse la guerra y ya está pronta á encenderse otra en el seno mismo de Paris. La poblacion se ha dividido en dos bandos contrarios ganosos de sostener los nuevos campeones; pero la guerra no presentará esta vez fúnebres peripecias, pues será una lucha de genio y de talento, y si está abierta la liza, es porque van á combatir dos mugeres, la Rachel y la Ristori. Estas dos actrices trágicas están frente á frente; la una quiere consolidar su reputacion, la otra desea aumentar la suya, y ambas son fuertes y temibles y cuentan con igual número de partidarios. Todos preguntan: ¿cuál de las dos quedará victoriosa? Pero ¿por qué se ha de combatir? Francia é Italia son aliadas: ¿por qué han de luchar en la persona de sus mas distinguidas actrices trágicas? No alcancemos entre ellas la contienda, ni nos esforcemos en establecer puntos de comparacion; si una y otra tiene un relevante mérito ¿por qué no hemos de premiar á la francesa y á la italiana con los mismos aplausos, el mismo entusiasmo y las mismas coronas?—E. B.

Palma

25 DE ABRIL.

CORRESPONDENCIAS DE LA ISLA.

Sineu 20 de abril.

Cosa notable no ha ocurrido en este pueblo desde mi última correspondencia: no obstante paso á comunicar á Vds. lo que mas interes pueda ofrecerles, concretándome á lo que llevamos del presente año.

Felicitemos al Ayuntamiento y á su presidente el Sr. Alcalde por las mejoras que á su celo debemos. Las calles se presentan limpias, habiéndose allanado el roquizo que en las delanteras de las casas habia, y recompuesto las principales, desapareciendo los carros que en las noches se dejaban en medio de algunas, y que tan mal parados ponian á los que poco advertidos transitaban en noches oscuras. Solo los vemos ahora abandonados en algunos recodos de las plazuelas, y desearíamos desapareciesen del todo por el temor de que no sirvan de escondite á algun mal intencionado.

La poblacion de cada dia mejora notablemente, gracias á las abundantes cosechas de los pasados años y á los subidos precios á que se han vendido los comestibles, pero en gravámen del pobre que no cultiva. Muchos son los edificios que nuevamente se fabrican al estilo de la capital, entrando poco á poco el gusto de la arquitectura moderna, desapareciendo las negruzcas y no simétricas fachadas de las casas, y las tortuosas y estrechas calles, que en cierto modo contribuian á darles un aspecto melancólico. Los estércoles abandonados en retiradas calles han desaparecido, como las sucias aguas que se arrojaban por ellas y la putrefaccion de las estancadas, habiendo no poco contribuido al inmejorable es-

tado de salud que desde el presente año disfrutamos.

Por fin, gracias á Dios, ya pueden transitar los carruages por la nueva carretera provincial, que comunica con nuestro vecino pueblo de Inca, apesar de no estar perfectamente concluida; pero vale mas algo que nada. El nuevo puente concluido hace poco ántes de entrar al predio *Son Horrach*, es de buen gusto y de sólida construccion, pero hubiera sido mas útil fabricar primero el del torrente de *Son Bordils*, por lo espuesto á desgracias, cuando sus aguas pasan de lleno, haciéndose intransitable tanto á los caminantes de á pié como á los que van montados. Bueno seria que la atencion de la autoridad á quien compete se fijase ántes de entrar el invierno de este año al comienzo de su puente por la gran utilidad que de ello reportaria.

En estos dias vemos varias personas que han venido para asistir á la concurrencia de la gran feria del primer domingo de mayo, como tambien algunos vendedores: creemos será muy concurrida por la circunstancia del tránsito de la mencionada carretera de Inca.

Se dice que el dia de la feria se dará un elegante baile en el salon del nuevo edificio de la cuartera, al compás de la música de los nacionales.

A la hora que escribo estas líneas cae una copiosísima lluvia, que mediante Dios, remediará los campos que ya necesitaban de ella, en particular los habares que se presentaban en un estado no poco agradable, experimentándose en algunos la enfermedad del óccido ó *rovev*, segun se dice. Confiamos, pues, que al aparecer el hermoso sol de este mes, despues de las lluvias, los vivificará, ostentándose lozanamente, formando sus apiñados tallos con sus enredadas hojas una verde alfombra que cubriendo nuestras dilatadas llanuras, su vista nos embelese y alegre á los transeuntes que en la predilecta estacion nos visitan, esperando en este año una abundantísima cosecha.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana el comandante graduado capitán del regimiento infantería de Luchana D. Mateo Carrion.

Parada, hospital y provisiones, el mismo cuerpo.

El teniente coronel sargento mayor — Benito de Amores.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de mañana.

SAN FIDEL CAPUCHINO.

CULTOS.

El juéves 24 del corriente abril estará de manifiesto el Santísimo por espacio de tres horas en la iglesia de la casa de recogidas de la Piedad, cuya funcion empezará á

las cuatro de la tarde, y en la última hora ántes de la reserva se rezará la Corona de la Purísima Virgen María y se harán las acostumbradas adoraciones del Señor sacramentado. Este piadoso obsequio que algunos devotos han acordado tributar todos los meses al Smo. Sacramento en memoria de su divina institucion, tendrá lugar el juéves mas inmediato al dia 25 de cada mes; y nuestro Ilmo. y Rmo. Prelado con el objeto de fomentar tan santa devocion se ha dignado conceder cuarenta dias de indulgencia á los que visitaren dicha iglesia miéntras estuviere el Señor de manifiesto.

REVISTA DE PERIÓDICOS DE PALMA.

El *Balear* recomienda la obra que publica en Barcelona el Sr. Monlau con el título de *Diccionario etimológico de la lengua castellana*; y en otro párrafo anuncia haberse establecido en esta ciudad un depósito de guano del Perú, que está á cargo de D. Fidencio Catalan y cuyas ventajas para el abono de los campos son ya tan generalmente conocidas, que en las provincias de Valencia y Cataluña ya pasa como artículo de primera necesidad para la agricultura.

El *Genio* nada contiene de redaccion.

ANUNCIOS OFICIALES.

D. Juan Coll y Crespí magistrado honorario de la Audiencia territorial de Valencia y Juez de primera instancia de este partido, en comision.

Por el presente, se cita, llama y emplaza á Rosa Lliteras, consorte de Antonio Urpi, para que dentro el término de nueve dias comparezca en este Juzgado á rendir cierta declaracion en virtud de exorto remitido por el Juez de primera instancia del distrito de Palacio, de la ciudad de Barcelona. Dado en Palma á 21 de abril de 1856.—Juan Coll y Crespí.—Por su mandado — Pedro Antonio Tomas.

ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA DE PALMA.

Hallándose vacantes cinco plazas de sócio de número de esta corporacion, y debiendo proveerse mediante oposicion, segun previene el artículo 24 de su reglamento; se pone en conocimiento de los Sres. médico-cirujanos; licenciados en Medicina, y cirujanos latinos; á fin de que los que aspiren á obtenerlas, se sirvan presentar las solicitudes al infrascrito secretario de gobierno, acompañadas de los documentos que crean convenientes para su recomendacion, dentro el improrogable término de veinte y cinco dias, á contar desde el de la fecha de esta publicacion. Palma 23 de abril de 1856.—El vicepresidente—Antonio Gelabert.—El secretario de gobierno—Fernando Weyler.

VENTAS.—Se vende un carruaje de dos ruedas recién construido, cómodo, seguro y ligero, con muy buena cubierta, y un caballo bueno para silla y tiro, con sus guarniciones correspondientes á lo último. El sastre Ferrer que vive á la entrada de la calle de *Bes-taixos*, dará razon.

ALMONEDA.—En la calle de la Herrería baja, casa núm. 48, piso principal, se hace almoneda de varios muebles de casa: por la mañana desde las diez hasta la una y por la tarde de tres á seis.

IMPRESA DE D. FELIPE GUASP,
EDITOR RESPONSABLE.